

República de Panamá

Superintendencia de Bancos de Panamá

RESOLUCIÓN SBP-JD-R-2023-01426
(27 de noviembre de 2023)

LA JUNTA DIRECTIVA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el Superintendente de Bancos, **AMAURI A. CASTILLO**, estará ausente con motivo de misión oficial, del día cuatro (4) de diciembre al día seis (6) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023),

Que, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley Bancaria, la Junta Directiva puede nombrar un Superintendente de Bancos en forma interina, en ausencia temporal del titular, por tanto

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a **MICHELLE ARANGO**, Secretaria General, como Superintendente Interina del día cuatro (4) de diciembre al día seis (6) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), o hasta que se reintegre a sus funciones el Superintendente titular.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE AD-HOC,

David Alberto Davarro

LA SECRETARIA AD-HOC,

Adriana Raquel Carles

